



Quito D.M., 30 de agosto del 2016

Señora
GHADEER PHILIP ISSA MA'AYEH
Presente.-

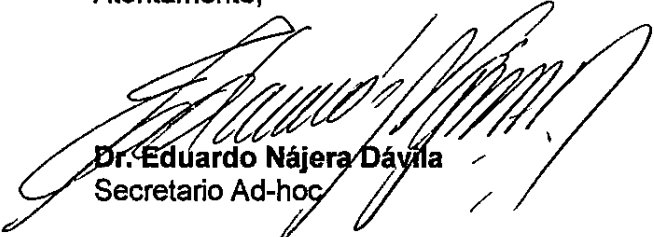
Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INDUKOREX C.A.** en sesión del 30 de Agosto del 2016, ha decidido elegir a usted por unanimidad para el cargo de **PRESIDENTE** de la empresa por el período de **DOS AÑOS**. Queda Usted investido de todas las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos Sociales de la compañía le confieren.

La compañía se constituyó ante la Notaría Cuadragésima Encargada del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Paola Andrade Torres, el once de enero del año dos mil doce, e inscrita el veintidós de febrero del año dos mil doce en el Registro Mercantil del Cantón Quito, anotándose en el Repertorio bajo el número 7648 e inscrita bajo el número 515 del tomo 143.

Dígnese manifestar su aceptación al nombramiento al pie de la presente. Para que surta los efectos legales, e igualmente sírvase inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

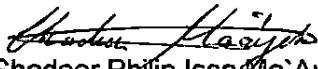
Le deseo éxito en sus funciones.

Atentamente,



Dr. Eduardo Nájera Dávila
Secretario Ad-hoc

RAZON DE ACEPTACIÓN: Quito D.M., 30 de agosto del 2016
Acepto el nombramiento para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **INDUKOREX C.A.**, y prometo cumplir a cabalidad con mis obligaciones para el beneficio de la Empresa.



Ghadeer Philip Issa Ma' Ayeh
C.I. 1715345854

TRÁMITE NÚMERO: 58676



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	42129
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14019
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUKOREX C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GHADEER PHILIP ISSA MA'AYEH
IDENTIFICACIÓN	1715345854
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 515 DEL 22/02/2012 NOT. 40 (E) DEL 11/01/2012.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL